

PUERTO RICO, FRONTERA CULTURAL DE AMÉRICA: CONCIENCIA E IDENTIDAD HISPÁNICAS

RAMÓN-DARÍO MOLINAR Y MATÍAS
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Excmo. Sr. Director, ilustre Cuerpo Académico, señoras y Sres.

Sean mis primeras palabras de agradecimiento por el alto honor que hoy me confiere esta docta institución y que viene a culminar la generosa iniciativa que tuvieron tres de sus pilares básicos, los académicos don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Juan Gómez Crespo y don Rafael Gracia Boix, quienes firmaron mi candidatura, que fue aprobada hace ya diecisiete años, amplio lapso que vino motivado por mi deseo de no pronunciar antes mi trabajo de presentación en una Academia europea que el de mi ingreso en la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico. Intimo capricho este que impide a los dos primeros, ya en la Gloria Eterna, acompañarnos; aunque sí me honra con su asistencia, el académico don Rafael Gracia Boix, cuya fecunda longevidad se mantiene inalterable. Tampoco debo olvidar a otro amigo ya ido, al Prof. Antonio García Copado, nacido en Villanueva de Córdoba y miembro que fue de esta Real Academia, quien desde su cátedra de Literatura Española e Hispanoamericana en la Universidad de Nueva York, vivió siempre pendiente de tender puentes de intercambio y cooperación entre Puerto Rico, tierra natal de su esposa, Córdoba y España. A todos ellos, mi imperecedera gratitud.

Dijo nuestro director, el Prof. Angel Aroca Lara, en la primera sesión que presidió tras ser elegido, que “los que crecimos oyendo hablar de Córdoba en la distancia nos forjamos de ella una idea mítica, que siempre nos ha forzado a un acercamiento reverente”. Y esa idea mítica se robustece en un hispanoamericano, no sólo por Séneca, Maimónides, Averroes, Góngora... y por cuanto representó el Califato como savia nutricia del enriquecimiento cultural y genético que supuso el mestizaje, que en estas tierras de Al Andalus ensayó lo que habría de ser el gran legado de la colonización española de América, sino porque desde las costas andaluzas partieron las naos descubridoras, al mando del almirante genovés cuyo Corazón estuvo cautivo por el amor de la cordobesa Beatriz Enríquez; y porque

aquí en Córdoba se terminaron de imprimir “Los comentarios reales” de Garcilaso el Inca, figura ciclópea que representa, antes que nadie, cómo lo hispano que nos llevaron los descubridores y conquistadores regresó enriquecido, en la emoción y el intelecto, por la influencia de lo indígena americano.

Debo hablar esta noche de la tierra de Eugenio María de Hostos, el “maestro integral de América”, eminente polígrafo de connotaciones continentales, a quien elogió Pérez Galdós en sus “Episodios Nacionales”, quien era de estirpe andaluza, ecijana, cuyo apellido, Ostos, sin “h”, se vió alterado por la anteposición de la “h” al cruzar el Atlántico. Puerto Rico es también el país que conserva la Medalla del único Premio Nobel andaluz, Juan Ramón Jiménez, quien delegó en un puertorriqueño, en el Rector Jaime Benítez, para que recogiese en su nombre el preciado galardón de manos del Rey de Suecia, y quien —aunque hoy en Moguer— quiso haber sido enterrado en la tierra de la madre de Zenobia, donde siempre recibió “el cariño y comprensión plena” que le indujeron a calificarnos como isla de la simpatía”.

Vengo a hablar esta noche de “identidad y de conciencia nacional, conceptos envueltos hoy en polémicas como consecuencia del uso que de ellos hacen los nacionalistas a ultranza. Y Puerto Rico, en busca de su imagen, como ha señalado el Prof. Tomás Calvo Buezas, Catedrático de Antropología Social en la Facultad de Ciencias Políticas de la Complutense, “se ha visto obligado a confrontar con el cerebro antropológico generándose un discurso político”. Y es que la identidad nacional es un producto social, que se convierte en cultura a través del tiempo y se afianza como verdad de generación en generación.

El Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada, Nicolás López Calera, acaba de publicar un excelente libro: “El Nacionalismo: ¿culpable o inocente?” (Editorial Tecnos, 1995), donde queda patente que el resurgir de los nacionalismos se explica en parte por la insatisfacción que causan tanto el *individualismo liberal*, incapaz de aceptar que somos comunitarios, como el *colectivismo marxista*, empeñado en disolvernarnos en colectividades. Más allá de uno y otro, necesitamos las personas cobrar nuestra identidad en *comunidades*, y una de ellas, mecida en brazos de la tradición y la historia, acuñada por una cultura, tal vez arropada por una etnia o una lengua, es la nación. Sólo que aquí empiezan también las dificultades, porque ni la lengua, ni la etnia, ni la historia son criterios suficientes para determinar qué es una nación. Razón por la cual nos dice López Calera que “no hay un registro de naciones o de identidades nacionales”, como no hay tampoco un tribunal de apelación para decidir quién es y hasta donde llega y comienza una nación u otra”. (Pág. 65)

El nacionalismo es un fenómeno complejo que no ayudan a entender ni los nacionalistas radicales ni los universalistas de pacotilla. Los primeros se encargan de desacreditar al nacionalismo con sus acciones violentas, criminales, injustificables a todas luces. Los otros, los que creen que la universalidad se construye arrasando diferencias, se oponen a cualquier nacionalismo y con eso no consiguen sino crispar los ánimos, “agudizar las contradicciones” dice López Calera. Creo que Puerto Rico, en este terreno, ha hecho realidad la afirmación del peruano José Santos Chocano de que “cuando más es uno de su tierra y de su raza, más universal puede llegar a ser”.

Al estudiar el caso de Puerto Rico, la socióloga canaria Pilar Cisneros Britto, profesora en la Complutense, señala que “ha existido una trama social con hondas raíces populares y autodidactas que se recrea y se fomenta en la cotidianidad, que se apoya en los vínculos comunitarios”. Y añade que “la fuerza de la identidad cultural estaría en la comunidad, pues ella aportaría los elementos que la superestructura de turno oficializa o abandera. Estas formas de concebir la acción social local, lo nuestro, lo próximo, es lo que aporta la consistencia de esa identidad”, una identidad antropológica que los puertorriqueños hemos querido elevar a carácter de identidad nacional.

La lengua heredada de España juega, en el caso de la conciencia y la identidad hispánicas de Puerto Rico, un papel determinante, como máxima seña de identidad de nuestro ser colectivo. En nuestro país, como ahora veremos, se hace realidad absoluta el aserto del filólogo Karl Vossler, al hablar de las funciones del lenguaje: “Cuando el sentimiento nacional ha sido despojado de todos los refugios, el lenguaje se convierte en la fortaleza espiritual desde la que un día, cuando los tiempos sean propicios, saldrá a reconquistar su puesto”.

No querría concluir esta introducción sin señalar que aunque esta Real Academia me recibe como Académico Correspondiente en Madrid, lo cual me honra doblemente por mi condición de puertorriqueño, precisamente por ello deseo señalar que adquiero el compromiso de convertirme en el único representante puertorriqueño de esta Corporación, toda vez que cuatro ilustres compatriotas míos que fueron nombrados Académicos Correspondientes en Puerto Rico, durante el pasado medio siglo, Gildo Masso, Sergio Cautiño, Carmen Leila Cuevas y Washington Lloréns, quien presidió por años nuestra Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, no pueden prestarnos ya ni su aporte intelectual ni el humano.

Y ahora que voy a entrar en materia, es inevitable mi emoción al hacerlo en esta Córdoba que fue la mayor ciudad de Europa en el siglo IX, rival de Constantinopla, Damasco y Bagdad, y prototipo de ciudad hispano-musulmana. Me encomiendo, pues, no sólo a la paciencia de Vds. sino a la comprensión de Séneca, Maimónides, Averroes y Góngora.

Pocas veces en la Historia la voluntad de un pueblo de reducida dimensión y limitado poderío ha logrado imponerse a los designios friamente calculados de una gran potencia mundial. Eso está sucediendo con Puerto Rico, neocolonizado por los Estados Unidos a partir de 1898 y víctima de un fallido intento de genocidio cultural del cual ha salido airoso nuestro pueblo, voluntarioso y bien nacido, leal y fiel a sus orígenes hispánicos.

El caso de Puerto Rico debe iluminar a las nuevas generaciones de España e Hispanoamérica. Para no entregar su idioma y su cultura a esos vientos extranjerizantes que, con ropajes de pragmatismo vanguardista, minan su identidad; muchas veces facilitado el proceso por ese complejo de inferioridad colectivo tan bien planteado por López Ibor en su luminoso libro “El español y su complejo de inferioridad”. Es obligado reconocer que ningún pueblo hispánico ha sido sometido a tan duras pruebas –en lo cultural e idiomático– como el puertorriqueño.

En sentido lato se puede ser puertorriqueño de distintas maneras; y es posible

que en todas ellas aparezcan ciertos rasgos universales, pero en sentido estricto *sólo se puede ser puertorriqueño en español*. De ahí que sea razonable presuponer la larga pervivencia histórica de la cultura puertorriqueña, apoyada como está en la herencia lingüística común del mundo hispánico.

A partir de 1898, Puerto Rico ha sido parte estructural de los Estados Unidos de Norteamérica, desde el punto de vista económico y estratégico; pero su actual situación política y económica, su determinativa integración económica, y la afirmación de nuestra herencia cultural hispánica, es contradictorio. Nos hemos comprometido en un “hibridismo cultural” que pone en peligro la integridad misma, política y espiritual, de nuestra cultura. No olvidemos que en toda cultura de que tenemos noticia histórica, el poder económico es una forma de gran fuerza en la determinación del prestigio social y de las realidades políticas.

A lo largo de su historia, la población puertorriqueña ha estado polarizada entre los defensores de la metrópoli imperante (España o los Estados Unidos) y los defensores de los derechos –autonómicos o independientes– de nuestro pueblo.

En nuestro tiempo, los más valiosos atisbos sobre la personalidad del puertorriqueño provienen de la psiquiatría y la antropología. Pero aún no se ha hecho un estudio sistemático de ello y es evidente que aquí no podremos hacerlo.

Se ha dicho, hasta convertirlo en afirmación común, que los puertorriqueños somos generosos, desprendidos y hospitalarios. En parte la idealización del jíbaro, nuestro campesino, es una reacción defensiva y romántica de añoranza por los tiempos pasados.

La idealización de lo norteamericano, tan generalizada entre los emigrantes a los Estados Unidos y aún entre ciertos sectores de la clase media y alta de nuestros días, no es sino un reflejo de la superioridad financiera e industrial del empresario o el inversionista. Y es que, como sabemos, el “prestigio” en toda sociedad va unido al poder económico.

La suerte de España y de Hispanoamérica será nuestra suerte. O juntos nos salvamos o perecemos aislados, convertidos de hombres libres que podamos ser, si administramos nuestro patrimonio común con visión de estadistas, en simples peones del juego de fuerzas del tablero internacional. Sin independencia económica, difícil de lograr en la presente coyuntura del mundo, el mundo hispánico, incluida España, no podría tener real independencia política, y sin independencia política, la cultura puede languidecer o morir.

Los puertorriqueños tenemos miedo a conocer las verdades. Tenemos la tendencia a justificar nuestra suerte o a “dorar la píldora”. Como dijera Antonio S. Pedreira: “Somos un pueblo que tiene en su delirio de grandeza el deseo de ocultarse a sí mismo y a los demás sus yerros y defectos”. Puerto Rico es un pueblo que confronta un angustioso, un gran dilema: cultural, política y espiritualmente somos hispanoamericanos. Material y crematísticamente “somos” norteamericanos. Sólo no podemos resolver los problemas de nuestro destino. Debemos saber, pues, que *nuestra suerte es común con toda Iberoamérica y con España*.

Es preciso que el puertorriqueño cobre conciencia del momento de cambios profundos que vive el mundo, pues su individualismo queda muy lejos aún de la justicia social. Existe en él una cierta “insensibilidad al contorno”, un fácil egoís-

mo ciego para la suerte de las clases deprimidas. Se le achaca, pues, falta de perspicacia, ceguera intelectual –invidencia, diría yo– que no es capaz de percibir el valor de los otros, sino sólo el propio.

Puerto Rico constituye un caso especialmente significativo en el estudio de los objetivos esenciales de defensa nacionalista. Con una soberanía nacional limitada, buena parte de su territorio utilizado por bases militares estadounidenses (15%) con casi el 40% de su población emigrada a la metrópoli y una economía totalmente dependiente del continente, la identidad nacional *ha encontrado en la defensa de su tradición cultural y de su idioma el elemento fundamental de autodeterminación*. Su pervivencia no se ha mantenido sino mediante una defensa activa de su identidad cultural e histórica. Identidad que se encuentra a caballo entre la herencia histórica y cultural de tradición hispana y la atracción de la pujante economía estadounidense y el “american way of life”. Con una emigración que huyendo del desarraigo, de la nostalgia, del aislamiento y la marginación, fue pionera en la hispanización de N. Y.

Pertenencia a USA, tradición cultural hispana e identidad latinoamericana conforman el trípode sustentador de la nacionalidad puertorriqueña, como acertadamente resume Isidro Sepúlveda Muñoz en su ensayo “Identificación nacional mediante la defensa del idioma: el caso de Puerto Rico”, publicado por la UNED. Este trípode determina la singularidad del caso, siendo por tanto su estudio especialmente importante ante la actual situación internacional y la presente conformación de grandes bloques transnacionales.

La batalla del idioma

La “batalla del idioma” se ha mantenido a lo largo de todo este siglo, desde el mismo momento de la toma de posesión por Estados Unidos de la isla. No se comprende sino dentro de una larga marcha de Puerto Rico hacia su autodeterminación y la preservación de su cultura como identificadora de un pueblo; con vocación por tanto de constituirse, a largo o corto plazo, en un Estado independiente.

En 1898, al desembarcar con sus tropas el General Miles, emitió una proclama dirigida a acallar todos los temores que pudiera tener la población civil y a alentar en los puertorriqueños la esperanza de que mejoraban de dueño. El ejército de Miles no se presentaba ante el país como una tropa venida a conquistar y a saquear, sino como un ejército de liberación, que le pondría fin a las iniquidades y a la rapacidad de un régimen colonial contra el que los puertorriqueños habían venido luchando a lo largo de todo el XIX.

Habiéndose apoderado de la isla en pocos días y con muy pocas bajas (sólo cuatro soldados muertos y cuarenta heridos fue el saldo de la invasión) los yanquis se dieron de lleno a la tarea de “yancofilar” a Puerto Rico; es decir, al trabajo de lograr que los puertorriqueños hiciéramos nuestros los valores y las costumbres de los norteamericanos, para producir lo más rápidamente posible en la isla un proceso de asimilación cultural. Y el ataque frontal a la lengua española fue parte importante en el empeño de sustituir una cultura por otra.

La escuela pública puertorriqueña fue el principal instrumento utilizado por los estadounidenses para desmerecer nuestra herencia hispana y para tratar de sustituirla lo más rápidamente posible por costumbres e instituciones norteamericanas.

El uso del sistema educativo para promover vigorosamente el conocimiento de la civilización estadounidense y para desarrollar en los alumnos la adhesión a sus símbolos y valores, vino también acompañado de toda clase de intentos por ignorar y desmerecer la historia, la cultura y los próceres de Puerto Rico. Ante esa denigrante política cultural, los puertorriqueños nos dimos a la tarea de defender los signos de nuestra identidad, y el principal frente de batalla en esa guerra fue la defensa de nuestro idioma vernáculo.

Desde 1900 a 1905, el español fue utilizado como el medio transmisor de la enseñanza, a la vez que se hacía mucho hincapié en la adquisición del inglés. A partir de 1905 y hasta 1916, los Comisionados de Instrucción nombrados por el Presidente de los EE. UU. impusieron el inglés como el vehículo de enseñanza en todos los niveles del sistema educativo.

En 1915, el entonces Comisionado de Educación, Edward M. Bainter (1912-15), resumía así la oposición creciente en la opinión pública puertorriqueña a la política pedagógica ya descrita: “Para el año de 1913 –decía Bainter– la política de utilizar el inglés como vehículo de enseñanza en la escuela primaria había levantado considerable oposición por parte de maestros y padres de familia. Se argüía que el programa estaba recargado de estudios lingüísticos y que la excesiva atención que se le daba al dominio del inglés impedía que la escuela realizase la función legítima de darles a los alumnos una educación completa.

Ante las fuertes críticas expresadas por numerosos sectores del país, la política lingüística se varió, y de 1916 a 1934 los idiomas español e inglés fueron utilizados conjuntamente como medios de enseñanza en la escuela elemental o primaria.

Puerto Rico vivió a mediados de los años 30 un período de intensa agitación política. La Gran Depresión, que se sintió con especial crudeza en Puerto Rico, sembró, junto con la miseria que assolaba la isla, un enorme descontento con las condiciones sociales y políticas del país. El Partido Nacionalista de Pedro Albizu Campos, claro exponente de la rebeldía popular, así como los numerosos incidentes de violencia y de muerte ocurridos en ese período, crearon serios temores en el Gobierno de Washington sobre que se estuviese gestando un fuerte movimiento independentista. Poco después quedó claro, a través de la expresión escrita del Presidente Franklin Delano Roosevelt, que los norteamericanos siempre han considerado la imposición de la lengua inglesa como una manera de asegurarse las lealtades políticas del pueblo puertorriqueño.

No obstante, se logró disponer, en 1942, que el idioma español fuese el medio transmisor de la educación en la Universidad de Puerto Rico, entonces la única existente, y se explicitó el criterio de que “el español debe ser el vehículo de la enseñanza en la escuela elemental”, aunque como un simple deseo no traducido a la realidad. Hasta que el 10 de agosto de 1949, se convirtió al español en el único idioma de enseñanza del sistema público, con lo que parecía concluir, en vísperas de lograr la autonomía que supuso la creación del Estado Libre Asociado, la

incesante polémica que había dividido al país por medio siglo.

El 28 de agosto de 1990, el Gobernador Rafael Hernández Colón firmó la nueva Ley Orgánica del Departamento de Educación que contiene la siguiente declaración de política pública: "Se dispone que la educación se impartirá en el idioma vernáculo, el español. Se enseñará el inglés como segundo idioma".

Poco después, la Ley del Idioma Oficial Único, aprobada por el Gobernador Hernández Colón el 5 de abril de 1991, fue objeto de agria controversia antes de que derogara una ley de 1902 que declaraba que tanto el inglés como el español serían los idiomas oficiales de Puerto Rico.

Este triunfo de la lengua de Puerto Rico tuvo repercusiones internacionales inmediatamente. El Jurado del "Premio Príncipe de Asturias de las Letras", reunido en Oviedo, acordó por unanimidad conceder el galardón al pueblo de Puerto Rico. Y unos meses después, el 18 de octubre, nuestro Gobernador recibió el premio de manos del Príncipe Felipe de Borbón, quien dijo en su discurso que saludaba con emoción al Pueblo de Puerto Rico, "por su decidida defensa de su más apreciado legado cultural, al cultivar nuestra lengua y hacerla nacer y renacer cada día como sangre del espíritu".

Sin embargo, esta Ley del Idioma ha continuado generando controversias políticas. Desde el primer momento, el Partido anexionista (PNP) la convirtió en blanco de ataques despiadados y demagógicos, ataques que han generado graves confusiones en el país. Con su triunfo en las elecciones de 1992, los anexionistas, como primera acción de Gobierno, derogaron la ley, a la que habían puesto el mote de "Ley del Spanish only" para crear la falsa impresión de que era equivalente al movimiento chovinista "English only" que pretende imponer una absoluta homogeneidad lingüística en toda la nación norteamericana.

A pesar de ello, la lingüista española María Vaquero insiste en que "la batalla del idioma se ganó hace tiempo", pero advierte que "sería lamentable que, confiados en esa conquista, permitiéramos mansamente que el español se desprestigiara en su propia casa, y entre la misma gente que lo ha salvado y que lo considera su idioma".

No debemos engañarnos: la lengua inglesa, aunque no sea ni mucho menos conocida por toda nuestra población, que siempre la ha llamado "el difícil" y que no llega al 20% los que la dominan, siendo más del 60% quienes no la conocen o no hablan correctamente, es una lengua de prestigio, no sólo en la isla sino en todo el orbe. Es la lengua de la tecnología moderna, de las relaciones comerciales, de la investigación científica, y una lengua marcada con todos estos atributos puede –fácilmente– en casos de convivencia, dejar de ser un mero instrumento auxiliar y convertirse poco a poco en el idioma de prestigio social por excelencia.

La Nobel chilena Gabriela Mistral afirmó que "el habla es la segunda posesión nuestra, después del alma, y tal vez no tengamos ninguna otra posesión en este mundo". Los puertorriqueños hemos hecho realidad tal aserto y hemos de seguir defendiéndolo, pero las trincheras deben basarse en tres frentes capitales: en la debida orientación pública, en la enseñanza cuidadosamente planificada y en la vigilancia de los medios de comunicación.

Conclusiones

La conservación del idioma, como máxima seña de identidad y conciencia nacional, no ha sido en Puerto Rico un hecho fortuito, ni una aberración histórica. Los puertorriqueños hemos conservado el español contra viento y marea; contra la política de “americanización” a la trágala que impusieron los primeros gobernadores y comisionados de instrucción de habla inglesa que tuvo la isla; contra los intentos sostenidos por más de medio siglo de sustituir el español por el inglés como vehículo de enseñanza en nuestras aulas; contra la incomprensión de muchos norteamericanos, que miran con extrañeza y suspicacia nuestro empeño –por otro lado tan español– de “ser diferentes”; contra la incomprensión de muchos puertorriqueños, que estarían dispuestos a vender su alma al diablo con tal de que Puerto Rico se convirtiera en la estrella 51 de la bandera norteamericana; contra las poderosísimas fuerzas centrípetas que son los estrechos vínculos económicos, políticos y culturales que nos unen a la gran potencia mundial.

El hecho de que casi un siglo después de la invasión del 98, Puerto Rico continúe siendo un país hispanohablante es, más que un milagro, el triunfo de la voluntad de ser de nuestro pueblo. Una afirmación manifiesta de su conciencia nacional y de su identidad cultural claramente definidas. Es el triunfo de un pueblo hoy más seguro de sí mismo, presto a ocupar su lugar particular en el concierto mundial, orgulloso de lo que ha sido y de lo que es, y confiado en que le espera un mejor mañana,

A pesar de que el pueblo puertorriqueño, casi siempre solo, sin instrumentos de peso y muy escaso de recursos, ha debido afrontar dificultades sin fin a lo largo de los últimos 96 años, su voluntad por mantener su homogeneidad cultural es manifiesta, pues no quiere poner nunca en venta su alma hispánica. En esa acrisolada homogeneidad conviven y se enriquecen mutuamente rasgos indígena-africano-hispanos que han sido el motor de una creatividad sin límites.

Tras los manejos anexionistas que seguimos afrontando con éxito (recuérdense los resultados de los dos últimos referendos de 1993 y 94 convocados por esa fuerza desintegradora) los puertorriqueños hemos vuelto a sufrir la *suerte de Sísifo*, el personaje de la mitología griega a quienes los dioses condenaron por toda la eternidad a empujar con penosísimos trabajos un enorme peñón hasta la cima de una colina. En el momento de su gran triunfo, justo cuando Sísifo cumple su tarea y deposita el peñón en el pico mismo de la colina, justo en ese momento tiembla la tierra, y una vez más, la piedra se despeña desde lo alto hasta llegar rodando a lo más profundo del valle. Y... vuelta a empezar. Pero tenemos la voluntad férrea y la espalda curtida; volveremos a subir el peñón a la cima hasta lograr que no vuelva a desprenderse valle abajo.

Nuestro país se encuentra hoy inmerso en una laberíntica polémica jurídico-política, para demostrar que la nacionalidad puertorriqueña existe, no obstante haber carecido Puerto Rico de soberanía por más de cinco siglos. Uno de nuestros más connotados líderes independentistas, Juan Mari Brás, jurista, ha renunciado a la ciudadanía USA a través de los procesos legales arbitrados por la propia Unión Norteamericana; y en este momento están dispuestos a emularle sinnúmero de compatriotas.

Con esto se pretende establecer el principio general de que los puertorriqueños que quieran retener la ciudadanía norteamericana puedan hacerlo, y que los que quieran ser sólo y nada más que ciudadanos puertorriqueños lo puedan ser “sin perder ninguno de los derechos básicos de un ciudadano que reside en el país que lo vio nacer, pues es un ciudadano puertorriqueño de naturaleza y eso no se le puede quitar”.

Ha llegado la hora de las definiciones, cuando va a cumplirse el 1^{er}. siglo de la invasión del 98 y la firma del Tratado de París, donde una vergonzante España nos entregó como “botín de guerra”, dando con ello lugar a que nos hayamos convertido en frontera cultural de América. Nuestra preocupación es hoy la de pasar de la cultura del subsidio a la de la productividad; sin olvidar que un libro de gran tirada en los EE.UU. “Nación Extranjera”, propone expulsar a los hispanos y en USA habita hoy el 40% de la población puertorriqueña. Tenemos que romper y superar “La Orgía Perpetua” de que nos habló Mario Vargas Llosa.

He dicho.